

Título
Erga Legislación

Autor
Instituto Nacional de Seguridad y Salud
en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Elaborado por
Montserrat Solórzano Fàbrega (*Coordinación y Redacción*)
Miriam Corrales Arias (*Redacción*)
Joaquín Marquina Rodríguez (*Redacción*)
Rocío Ruiz Velasco (*Redacción*)

Edita
Instituto Nacional de Seguridad y Salud
en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00 - Fax 91 363 43 27
www.insst.es

Composición
Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST
NIPO (en línea): 118-20-010-6

Edición
Barcelona, 1 enero 2023

Hipervínculos:

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.
e-mail: erga.legislacion@insst.mites.gob.es

**Catálogo de publicaciones de la Administración
General del Estado:**
<http://cpage.mpr.gob.es>

Catálogo de publicaciones del INSST:
<http://www.insst.es/catalogo-de-publicaciones>



Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 1 al 31 de enero de 2023.

ÍNDICE

NORMATIVA ESPAÑOLA

- ▶ Disposiciones relevantes
- ▶ Convenios colectivos relevantes
- ▶ Otras disposiciones de Interés
- ▶ Otros convenios colectivos
- ▶ Normas técnicas - Normas UNE

NORMATIVA EUROPEA

- ▶ Otras disposiciones de interés
- ▶ Sentencias



<https://www.insst.es/normativa>

Jefatura del Estado

[Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero](#), de medidas urgentes en materia de **incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas**.

BOE nº 9 de 11.1.2023, p 4164-4228 (625)

BOE nº 23 de 27.1.2023, p 11378-11378 (2156) ([convalidación Congreso Diputados](#))

A destacar: Disp. Adic. 14ª. Comisión para impulsar la evaluación y el reconocimiento de determinadas enfermedades profesionales derivadas de las actividades específicas en el sector cultural.

Industria cultural, cultura, artistas, trabajadores, enfermedades profesionales, evaluación, reconocimiento, derechos, política social.

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

[Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

[Real Decreto Legislativo 2/2015](#), de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo nacional de revistas y publicaciones periódicas 2022-2024**.

BOE nº 16 de 19.1.2023, p 7429-7466 (1566)

A destacar: Artículo 16. Trabajo a distancia.

Artículo 17. Derecho a la desconexión digital.

Artículo 54. No discriminación por sexo o nacionalidad.

Artículo 60. Salud laboral.

Artículo 61. Peligrosidad.

Artículo 62. Prevención de riesgos laborales.

Artículo 63. Vigilancia de la salud.

Artículo 64. Terminales de ordenadores, pantallas de grabación y pantallas de vídeo.

Artículo 65. Ropa de trabajo.

Disp. Adic. 2ª. Principio de igualdad.

Disp. Adic. 3ª. Víctimas de violencia de género.

Anexo 6. Protocolo de acoso.

Publicaciones periódicas, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, reconocimientos médicos, acoso, acoso sexual, hos-

tigamiento, género, violencia, víctimas, igualdad, discriminación, nacionalidad, prendas, pantallas de visualización, teletrabajo, desconexión digital, convenios colectivos.

[Resolución de 16 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo nacional de las empresas y personas trabajadoras de perfumería y afines**.

BOE nº 22 de 26.1.2023, p 11246-11326 (2146)

A destacar: Artículo 11. Nuevas tecnologías.

Artículo 15. Trabajo a distancia.

Artículo 16. Desconexión digital.

Artículo 17. Personas con discapacidad.

Artículo 29. Movilidad geográfica. Víctimas de violencia de género.

Artículo 49. Reducción o reordenación de jornada por víctima de violencia de género.

Artículo 67. Seguridad y salud laboral.

Artículo 68. Medio ambiente.

Artículo 70. Prendas de trabajo.

Capítulo XIV. Igualdad y Diversidad.

Industria cosmética, perfumes, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, reconocimientos médicos, género, violencia, víctimas, movilidad geográfica, jornada laboral, reducción, igualdad, discriminación, diversidad, discapacidad, prendas, teletrabajo, desconexión digital, nuevas tecnologías, ambiente, convenios colectivos.

**Ministerio de la Presidencia, Relaciones
con las Cortes y Memoria Democrática**

Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los **criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro**.

BOE nº 9 de 11.1.2023, p 4253-4354 (628)

A destacar: *Transpone parcialmente a: Directiva (UE) 2020/2184 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16.12.2020, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.*

Agua, agua potable, calidad, consumo, control, suministro, conducciones, reglamentación técnico-sanitaria, ambiente, contaminación acuática, riesgos, plomo, radón, desinfección, filtraciones, análisis, muestras, laboratorios, legionella, legionelosis, piscinas.

Real Decreto 34/2023, de 24 de enero, por el que **se modifican el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero**, relativo a la **mejora de la calidad del aire**; el Reglamento de **emisiones industriales** y de desarrollo de la **Ley 16/2002, de 1 de julio**, de **prevención y control integrados de la contaminación**, aprobado mediante el **Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre**; y el **Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo**, sobre las garantías financieras en materia de **residuos**.

BOE nº 21 de 25.1.2023, p 10326-10348 (2026)

BOE nº 29 de 3.2.2023, p 15218-15218 (2833) ([corrección de errores](#))

Aire, calidad, emisiones, contaminación, contaminación atmosférica, ambiente, residuos, residuos peligrosos, escorias, calidad, mejora, control, prevención, salud, riesgos, protección, partículas, valores límite, azufre dióxido, nitrógeno dióxido, plomo, benceno, carbono monóxido, ozono, arsénico, cadmio, níquel, benzo(a)pireno.

Ministerio de Trabajo y Economía Social

Resoluciones de la Secretaría General Técnica, por las que se publican convenios con Comunidades Autónomas, para la cesión del uso de la aplicación SERPA:

Resolución de 28.11.2022: Comunidad Autónoma de **Cantabria**.

BOE nº 291 de 5.12.2022, p 167038-167043 (20524)

Resolución de 23.1.2023: Comunidad de **Madrid**.

BOE nº 24 de 28.1.2023, p 12275-12280 (2281)

Resolución de 24.1.2023: Comunidad de las **Illes Balears**.

BOE nº 25 de 30.1.2023, p 12765-12770 (2413)

Resolución de 24.1.2023: Comunidad Autónoma del Principado de **Asturias**.

BOE nº 25 de 30.1.2023, p 12771-12776 (2414)

Servicios prevención, servicios prevención ajenos, software, bases de datos, SERPA, cesión, usos, administración autonómica, Cantabria, Madrid, Illes Balears, Asturias, autoridad laboral, convenios cooperación.

Ministerio de Inclusión. Seguridad

[Real Decreto 1060/2022, de 27 de diciembre](#), por el que se **modifica el Real Decreto 625/2014, de 18 de julio**, por el que se regulan determinados aspectos de la **gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración**.

BOE nº 4 de 5.1.2023, p 1158-1163 (160)

[Orden ISM/2/2023, de 11 de enero](#), por la que se **modifica la Orden ESS/1187/2015, de 15 de junio**, por la que se desarrolla el **Real Decreto 625/2014, de 18 de julio**, por el que se **regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración**.

BOE nº 11 de 13.1.2023, p 4949-4959 (781)

BOE nº 24 de 28.1.2023, p 12203-12205 (2256) ([corrección de errores](#))

Incapacidad temporal, contingencias comunes, accidentes trabajo, enfermedades profesionales, siniestralidad, gestión, control, partes, duración, trabajadores, empresas, empresarios, médicos, prestaciones, Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina, mutuas, INSS, ISM, modificaciones.

Resoluciones del Instituto Social de la Marina, relativas a **homologaciones para la impartición de formación sanitaria específica** inicial en sus modalidades estable e itinerante, así como sus actualizaciones, a los **centros privados** que se indican:

[Resolución de 10.1.2023: Grupo Stier XXI, SLU](#).

BOE nº 19 de 23.1.2023, p 9684-9686 (1951)

Medicina marítima, trabajo marítimo, gente de mar, primeros auxilios, cuidados médicos, botiquines, formación sanitaria, cursos, centros formación, Instituto Social de la Marina, homologación.

**Ministerio de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación**

[Enmiendas de 2021 a la Parte A del Código de formación, titulación y guardia para la gente de mar \(Código de Formación\)](#), adoptadas en Londres el 13 de mayo de 2021 mediante **Resolución MSC.487(103)**.

BOE nº 17 de 20.1.2023, p 7709-7710 (1600)

[Enmiendas de 2021 al Convenio internacional](#) sobre normas de **formación, titulación y guardia para la gente de mar, 1978 (Convenio de Formación de 1978)**, adoptadas en Londres el 13 de mayo de 2021 mediante **Resolución MSC.486(103)**.

BOE nº 17 de 20.1.2023, p 7711-7712 (1601)

Mar, trabajadores, marinos, marineros, pescadores, formación, títulos, guardias, seguridad marítima, navegación, buques, máquinas, salas de máquinas, alta tensión, corriente alterna, corriente continua, Organización Marítima Internacional, códigos internacionales, convenios internacionales, enmiendas.

Ministerio de Sanidad

[Resolución de 28 de diciembre de 2022](#), de la **Secretaría de Estado de Sanidad**, por la que se publica el **Convenio con el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo**, para el **desarrollo de acciones conjuntas dirigidas a la prevención y control del tabaquismo en España**.

BOE nº 6 de 7.1.2023, p 3520-3526 (488)

Tabaquismo, tabaco, prevención, control, adicción, salud, convenios cooperación.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Resoluciones de la Dirección General de Política Energética y Minas, por las que se **autorizan las aprobaciones y las modificaciones** de las aprobaciones **de aparatos radiactivos de rayos X** de los tipos, marcas y modelos que se indican:

[Resolución de 3.1.2023](#): tipo **equipos generadores**, marca **Leidos**, modelos **ClearScan** y **ClearScan HS**.

BOE nº 10 de 12.1.2023, p 4774-4776 (753)

Radiactividad, radiaciones ionizantes, aparatos radiactivos, rayos X, generadores, especificaciones técnicas, homologaciones, protección, trabajadores, seguridad, aprobación, autorización, modificaciones, Consejo de Seguridad Nuclear.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

[Corrección de errores del Real Decreto 1053/2022, de 27 de diciembre](#), por el que **se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas**.

BOE nº 12 de 14.1.2023, p 5406-5406 (947)

Granjas bovinas, ganado bovino, ganadería, normas, ganaderos, carne, leche, bioseguridad, ambiente, cambio climático, sostenibilidad, buenas prácticas, contaminación, emisiones, gases, efecto invernadero, carbono, amoniaco, estiércol, purines, higiene, sanidad, bienestar animal, zoonosis, infraestructuras, equipamiento, trabajadores, manipulación, formación, control, infracciones, sanciones.

Ministerio de Defensa

[Resolución 320/38005/2022, de 19 de diciembre](#), de la Dirección General de **Armamento y Material**, por la que **se aprueban y se anulan normas militares españolas**.

BOE nº 21 de 25.1.2023, p 10580-10581 (2073)

Fuerzas Armadas, Guardia Civil, armamento, material, normalización, Normas Militares Españolas, NME, aprobación, anulación.

Ministerio del Interior

[Orden INT/1353/2022, de 29 de diciembre](#), por la que se determinan las **escuelas y organismos de la Dirección General de la Guardia Civil facultados para expedir autorizaciones para conducir vehículos pertenecientes a la misma y a las Fuerzas Armadas y la autorización especial para conducir vehículos que transporten mercancías peligrosas.**

BOE nº 4 de 5.1.2023, p 1151-1153 (158)

Mercancías peligrosas, carretera, transporte, Guardia Civil, Fuerzas Armadas, conducción, autorizaciones, conductores, vehículos, militares, policía, competencias, instituciones, formación, centros.

[Resolución de 23 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Tráfico, por la que **se establecen medidas especiales de regulación de tráfico durante el año 2023.**

BOE nº 23 de 27.1.2023, p 11383-11447 (2159)

Transporte, mercancías, mercancías peligrosas, carreteras, tráfico, conductores, vehículos, seguridad vial, siniestralidad, restricciones, infracciones, ADR.

Universidades

[Resolución de 20 de diciembre de 2022](#), de la **Universidad Europea de Madrid**, por la que se publica la **modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.**

BOE nº 15 de 18.1.2023, p 6906-6907 (1397)

Máster, prevención, trabajo, riesgos, Universitat Europea de Madrid, Madrid, plan estudios.

[Resolución de 21 de noviembre de 2022](#), de la **Universitat Internacional Valenciana**, por la que **se publican planes de estudios de Máster Universitario.**

BOE nº 24 de 28.1.2023, p 12382-12384 (2289)

A destacar: Anexo II. Plan de estudios del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Máster, prevención, trabajo, riesgos, Universitat Internacional Valenciana, Valencia, plan estudios.

[Resolución de 23 de diciembre de 2022](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el III Convenio colectivo de Evolutio Cloud Enabler, SAU**.

BOE nº 5 de 6.1.2023, p 2893-2936 (447)

A destacar: Artículo 15. eRemote.

Artículo 40.2. Comité Intercentros de Seguridad y Salud Laboral.

Artículo 43.2. Comisiones de Estudio (Salud laboral).

Capítulo XII. Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad y Salud Laboral.

Capítulo XIII. Igualdad y conciliación.

Capítulo XV. Política de desconexión digital.

Anexo II. Acuerdo individual de trabajo a distancia.

Anexo II.9º. Prevención de Riesgos Laborales.

Anexo III. Acuerdo individual de trabajo remoto-eRemote.

Anexo III.9ª. Prevención de Riesgos Laborales.

Anexo IV. Política de desconexión digital de Evolutio.

Anexo V. Política de disponibilidades, guardias, turnicidad y nocturnidad.

Telecomunicaciones, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, reconocimientos médicos, delegados de prevención, comités de seguridad y salud, intercentros, igualdad, conciliación, familia, teletrabajo, desconexión digital, turnicidad, trabajo nocturno, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de Pro a Pro**

Hostelería Organizada, SAU, para sus centros de trabajo de **Madrid, Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria y Palma de Mallorca**.

BOE nº 16 de 19.1.2023, p 7481-7523 (1568)

A destacar: Artículo 24.11. Campañas de salud y programas de prevención y detección.

Artículo 24.13. Teletrabajo.

Capítulo 10. Prevención de Riesgos Laborales.

Artículo 35. Disposiciones en materia de prevención de riesgos y salud en el trabajo.

Capítulo 12. Protocolo de desconexión digital.

Capítulo 13. Protocolo de Prevención del Acoso Sexual.

Artículo 47.3.4. Acoso-Detección temprana (uso de instrumento de evaluación FPSICO del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo -INSST- y de ISTAS).

Disp. Adic. 2ª. Principio de no discriminación.

Disp. Adic. 3ª. Derechos de las personas víctimas de violencia de género.

Anexo I. Compromiso de la empresa frente al acoso.

Hostelería, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, reconocimientos médicos, igualdad, discriminación, género, violencia, víctimas, derechos, acoso, acoso sexual, hostigamiento, detección, método FPSICO, teletrabajo, desconexión digital, protocolos, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el V Convenio colectivo de Servicios Logísticos de Combustibles de Aviación, SL**.

BOE nº 16 de 19.1.2023, p 7524-7561 (1569)

A destacar: Artículo 37. Prendas de trabajo.

Título X. Plan de igualdad de oportunidades y políticas de integración.

Artículo 40. Conciliación de la vida familiar y laboral.

Artículo 41. Violencia de género.

Título XII. Seguridad y salud laboral.

Aviación, logística, combustibles, queroseno, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, reconocimientos médicos, participación, prendas, igualdad, discriminación, oportunidades, integración, conciliación, familia, género, violencia, acoso, acoso sexual, hostigamiento, delegados de prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo del Grupo Ecoforest**.

BOE nº 17 de 20.1.2023, p 8336-8358 (1750)

A destacar: Título X. Seguridad y salud laboral.

Industria de la madera, madera, biomasa, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de Adecco TT, SA, ETT**.

BOE nº 17 de 20.1.2023, p 8359-8386 (1751)

A destacar: Capítulo VII. Conciliación de la vida laboral, personal y familiar, igualdad, y otros beneficios sociales.

Capítulo VIII. Prevención de riesgos laborales.

Anexo. Acuerdo individual de trabajo a distancia.

Anexo.4º. Medidas de seguridad y prevención de riesgos.

Empresas de trabajo temporal, ETT, cesión, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, conciliación, familia, igualdad, oportunidades, discriminación, acoso, acoso sexual, hostigamiento, género, violencia, víctimas, teletrabajo, desconexión digital, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de Compañía Asturiana de Bebidas Gaseosas, SLU**.

BOE nº 17 de 20.1.2023, p 8387-8408 (1752)

A destacar: Capítulo X. Prevención de riesgos laborales.

Disp. Final 1ª. Igualdad.

Industria de bebidas, bebidas, bebidas no-alcohólicas, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, prendas, igualdad, comités de seguridad y salud, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de NCR España, SL**.

BOE nº 17 de 20.1.2023, p 8409-8433 (1753)

A destacar: Artículo 18. Igualdad de género.

Artículo 35. Revisión médica anual.

Artículo 52. Diversidad e Inclusión.

Artículo 54. Teletrabajo.

Informática, software, cajeros automáticos, trabajadores, salud, reconocimientos médicos, igualdad, discriminación, diversidad, género, teletrabajo, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de Minas de Almadén y Arrayanes, SA, S.M.E.**

BOE nº 19 de 23.1.2023, p 9278-9313 (1919)

A destacar: Capítulo II. Prevención de riesgos laborales.

Minas, mercurio, nuevas tecnologías, turismo, museos, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, accidentes, higiene, enfermedades profesionales, igualdad, acoso, hostigamiento, prendas, equipos de protección individual, delegados de prevención, comités de seguridad y salud, infracciones, convenios colectivos.

[Resolución de 9 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de Bellota Herramientas, SLU, y Bellota Agrisolutions, SLU.**

BOE nº 22 de 26.1.2023, p 11091-11134 (2140)

A destacar: Artículo 15. Seguridad y salud laboral.

Anexo 3.8º. Trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos y peligrosos.

Anexo 3.9º. Trabajo nocturno.

Anexo 3.27º. Seguridad y Salud Laboral.

Anexo 3.28º. Vigilancia de la salud.

Anexo 3.29º. Personal con capacidad disminuida.

Anexo 3.30º. Mujer embarazada.

Industria metalúrgica, herramientas, máquinas agrícolas, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, trabajo penoso, trabajo tóxico, trabajo peligroso, capacidad disminuida, mujeres, embarazadas, convenios colectivos.

[Resolución de 16 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Acuerdo de modificación parcial del Convenio colectivo de World Duty Free Group, SAU.**

BOE nº 22 de 26.1.2023, p 11135-11139 (2141)

A destacar: Acuerdo 4º. Desconexión digital.

Comercio minorista, comercios, aeropuertos, trabajadores, trabajo, descanso, desconexión digital, convenios colectivos.

[Resolución de 16 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Acuerdo de modificación parcial del IV Convenio colectivo único para el personal de la Administración General del Estado.**

BOE nº 22 de 26.1.2023, p 11140-11151 (2142)

Administración pública, trabajadores, trabajo, retribuciones, convenios colectivos.

[Resolución de 16 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que **se registra y publica el Convenio colectivo de Ferti-beria, SA.**

BOE nº 22 de 26.1.2023, p 11159-11245 (2145)

A destacar: Artículo 17. Política de igualdad y acción positiva (discriminación, acoso, acoso sexual).

Artículo 18.IV. Desconexión digital.

Artículo 18.V. Trabajo a distancia.

Artículo 25. Medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Artículo 36. Premio estímulo a la realización de actividad

preventiva y a la prevención de accidentes.

Capítulo VII. Seguridad y salud laboral y medio ambiente.

Anexo I. Protocolo de acoso.

Industria agrícola, industria agroquímica, agricultura, jardinería, abonos, trabajadores, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, accidentes, igualdad, discriminación, acoso, acoso sexual, hostigamiento, teletrabajo, desconexión digital, conciliación, familia, ambiente, estímulos, premios, convenios colectivos.

BASE LEGAL:

[Real Decreto 2200/1995](#), de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial; y *sus modificaciones*.

[Resolución de 3 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de diciembre de 2022 como normas españolas**.

BOE nº 8 de 10.1.2023, p 4116-4126 (613)

Normas EN, normas UNE, ratificación, Asociación Española Normalización, AENOR, normalización, ratificación.

[Resolución de 3 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2022**.

BOE nº 8 de 10.1.2023, p 4127-4129 (614)

Normas EN, normas UNE, Asociación Española Normalización, AENOR, normalización, anulación.

[Resolución de 3 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se publica la**

relación de normas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, durante el mes de diciembre de 2022.

BOE nº 8 de 10.1.2023, p 4130-4134 (615)

Normas EN, normas UNE, Asociación Española Normalización, AENOR, normalización, aprobación.

[Resolución de 3 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de diciembre de 2022.**

BOE nº 8 de 10.1.2023, p 4135-4135 (616)

Normas EN, normas UNE, Asociación Española Normalización, AENOR, normalización, proyectos, información pública, tramitación.

[Resolución de 3 de enero de 2023](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de diciembre de 2022.**

BOE nº 8 de 10.1.2023, p 4136-4139 (617)

Normas EN, normas UNE, Asociación Española Normalización, AENOR, normalización, proyectos, información pública, tramitación.

Comisión

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH):

2023/C 9/02: 4-(1,1,3,3-tetrametil-butil)fenol, etoxilado.

DOUE C 9 de 11.1.2023, p 2-2

2023/C 10/04: 4-(1,1,3,3-tetrametil-butil)fenol, etoxilado.

DOUE C 10 de 12.1.2023, p 4-5

2023/C 12/04: 4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)fenol, etoxilado.

DOUE C 12 de 13.1.2023, p 8-8

2023/C 17/05: 4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)fenol, etoxilado.

DOUE C 17 de 18.1.2023, p 6-6

Sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, productos químicos, registro, evaluación, autorización, restricción, comercialización, uso, anexos, REACH.

Reglamentos de Ejecución de la Comisión, relativos a autorizaciones de sustancias como aditivos en piensos para especies animales:

2023/8 de 3.1.2023: Lactiplantibacillus plantarum DSM21762, Lactiplantibacillus plantarum NCIMB 30236 y Lactococcus lactis NCIMB 30117, todas las especies animales.

DOUE L 2 de 4.1.2023, p 28-33

2023/53 de 4.1.2023: Pediococcus acidilactici CNCM I-4622, todas las especies animales.

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 8-11

2023/54 de 4.1.2023: Extracto de naranja amarga, determinadas especies de animales.

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 12-15

2018/374 de 5.3.2018: Saccharomyces cerevisiae CNCM I-1079 (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 19-19

2016/1833 de 17.10.2016: Lectinas de judías (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 20-20

2017/2308 de 13.12.2017: Bacillus subtilis y Bacillus licheniformis (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 21-21

2016/899 de 8.6.2016: 6-fitasa producida por Trichoderma reesei (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 22-22

2017/896 de 24.5.2017: 6-fitasa producido por Trichoderma reesei (ATCC SD-6528) (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 23-23

2022/2340 de 30.11.2022: Extractos de té verde que contienen (-) 3-galato de epigallocatequina (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 3 de 5.1.2023, p 24-24

2023/59 de 5.1.2023: Pediococcus pentosaceus DSM 32292, todas las especies animales.

DOUE L 5 de 6.1.2023, p 16-18

2023/60 de 5.1.2023: Éster metílico del ácido linoleico conjugado (10t-12c), cerdos de engorde y vacas lecheras.

DOUE L 5 de 6.1.2023, p 19-23

2023/61 de 5.1.2023: Endo-1,4-beta-glucanasa de *Aspergillus niger* CBS 120604, endo-1,3(4)-beta-glucanasa de *Aspergillus neoniger* MUCL 39199, endo-1,4-beta-xilanasas de *Trichoderma citrinoviride* MUCL 39203 y endo-1,4-beta-xilanasas de *Trichoderma citrinoviride* CBS 614.9, todas las especies animales.

DOUE L 5 de 6.1.2023, p 24-30

Piensos, aditivos, preparados, comercialización, uso, sustancias irritantes, sensibilizantes respiratorios, corrosivos, aromatizantes, antioxidantes, colorantes, riesgos, piel, ojos, inhalación, prevención, protección ocular, protección cutánea, protección respiratoria, valores límite, manipulación, autorizaciones.

Decisión de Ejecución (UE) 2023/69 de la Comisión de 9 de enero de 2023, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/436 en lo que respecta a la norma armonizada para los ciclos con asistencia eléctrica.

DOUE L 7 de 10.1.2023, p 27-29

Electricidad, ciclos, asistencia eléctrica, baterías, acumuladores, armonización, normas, seguridad, salud, requisitos, CEN, CENELEC.

Decisión de Ejecución (UE) 2023/98 de la Comisión de 9 de enero de 2023, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 en lo que respecta a las normas armonizadas para los dispositivos de control de lámpara, las luminarias, los equipos de ensayos cli-

máticos y ambientales y otros equipos de acondicionamiento de la temperatura, y los dispositivos de medición y vigilancia del funcionamiento.

DOUE L 8 de 11.1.2023, p 16-20

Lámparas, luminarias, requisitos, control, ensayos, medición, normas, armonización, temperatura, fabricantes, legislación, CEN, CENELC.

Reglamento Delegado (UE) 2023/66 de la Comisión, de 21 de octubre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/821 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que concierne a la lista de productos de doble uso.

DOUE L 9 de 11.1.2023, p 1-252

Productos, listas, CAS, doble uso, uso, control, actualización, materiales.

Directiva Delegada (UE) 2023/171 de la Comisión de 28 de octubre de 2022, por la que se modifica, para adaptarlo al progreso científico y técnico, el anexo III de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a una exención relativa al uso de cromo hexavalente como protector contra la corrosión en bombas de calor de absorción impulsadas por gas.

DOUE L 24 de 26.1.2023, p 33-36

Cromo hexavalente, cromo, gas, bombas, calor, componentes, electrodomésticos, electricidad, circuitos eléctricos, trabajo.

Directiva (UE) 2023/175 de la Comisión de 26 de enero de 2023, por la que se modifica la Directiva 2009/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al 2-metiloxolano.

DOUE L 25 de 27.1.2023, p 67-69

Furanos, alcohol, metilfurano-2-, 2-metiloxolano, perfumes, cereales, aditivos, alimentos, fabricación, disolventes.

[Reglamento Delegado \(UE\) 2023/183 de la Comisión de 23 de noviembre de 2022](#) por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los requisitos de conformidad con las buenas prácticas de laboratorio para los medicamentos veterinarios que figuran en el anexo II de dicho Reglamento.

DOUE L 26 de 30.1.2023, p 7-9

Laboratorios, laboratorios farmacológicos, buenas prácticas, medicamentos, veterinarios, seguridad, riesgos, estudios, toxicología, agentes químicos, residuos, comercialización.

Comité Mixto del Espacio Económico Europeo

Decisiones del Comité Mixto del EEE por las que se modifican anexos del Acuerdo EEE:

[2023/19](#): Nivel sonoro de los vehículos de motor y de los sistemas silenciadores de recambio.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 22-22

[2023/30](#): Contaminantes orgánicos persistentes.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 40-40

[2023/31](#): Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 41-41

[2023/32](#): Aprobación del colecalciferol como sustancia activa en biocidas del tipo de producto 14.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 42-43

[2023/33](#): Aprobación del etofenprox para su uso en biocidas del tipo de producto 8.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 44-45

[2023/34](#): Aprobación de sustancia activa (*Beauveria bassiana* cepa IMI389521) y comercialización de fitosanitarios.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 46-49

[2023/35](#): Productos cosméticos.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 50-51

[2023/36](#): Productos cosméticos.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 52-53

[2023/37](#): Productos cosméticos.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 54-54

[2023/38](#): Requisitos de diseño, construcción y rendimiento y a las normas de ensayo para equipos marinos.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 55-56

[2023/44](#): Armonización del espectro radioeléctrico para los equipos que utilizan tecnología de banda ultraancha.

DOUE L 4 de 5.1.2023, p 71-72

[2023/86](#): Mercancías peligrosas.

DOUE L 11 de 12.1.2023, p 30-30

[2023/87](#): Construcción, ensayo, instalación, funcionamiento y reparación de los tacógrafos y de sus componentes.

DOUE L 11 de 12.1.2023, p 31-31

Autorizaciones, modificaciones, sustancias activas, compuestos orgánicos persistentes, residuos, límites, ruido, vehículos, silenciadores, recambios, REACH, biocidas, productos fitosanitarios, cosméticos, equipos, equipos marinos, mercancías peligrosas, tacógrafos.

Naciones Unidas

Reglamento n° 49 de las Naciones Unidas. Disposiciones uniformes relativas a las medidas que deben adoptarse contra las emisiones de gases y partículas contaminantes procedentes de motores de encendido por compresión y motores de encendido por chispa destinados a la **propulsión de vehículos**.

DOUE L 14 de 16.1.2023, p 1-473

Vehículos, verificación, instalación, equipos, motores, contaminación, combustibles.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Reglamentos de Ejecución (UE) de la Comisión por los que **se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n° 540/2011** en lo que respecta a la **prórroga de los períodos de aprobación de sustancias activas**:

2023/114 de 16.1.2023: Benzovindiflupir, buprofezina, ciflufenamida, fluazinam, flutolanilo, fosfano, lambdacihalotrina, mecoprop-P,

mepicuat, metiram, metsulfurón metilo y piraclostrobina.

DOUE L 15 de 17.1.2023, p 9-12

2023/115 de 16.1.2023: Dimoxistrobina.

DOUE L 15 de 17.1.2023, p 13-14

2023/116 de 16.1.2023: Oxamil.

DOUE L 15 de 17.1.2023, p 15-16

2023/149 de 20.1.2023: Benfluralina.

DOUE L 20 de 23.1.2023, p 30-32

2023/199 de 30.1.2023: Trichoderma atroviride AT10.

DOUE L 27 de 31.1.2023, p 22-25

Productos fitosanitarios, comercialización, uso, sustancias, autorizaciones, denegaciones, prórroga.

Reglamento de Ejecución (UE) 2023/200 de la Comisión de 30 de enero de 2023 por el que se establece la **no aprobación del aceite esencial de limón** (aceite esencial de **Citrus limon**) como **sustancia básica** de conformidad con el **Reglamento (CE) n° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo**, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios**.

DOUE L 27 de 31.1.2023, p 26-28

Productos fitosanitarios, comercialización, uso, aceites esenciales, limón, limoneno, cítricos, sustancias peligrosas, trabajadores, salud, riesgos, prevención, seguridad, toxicidad, inhalación, ingestión, muerte, irritantes, piel, ambiente, autorizaciones, denegaciones.

PLAGUICIDAS

Reglamentos de la Comisión por los que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal:

[2023/127 de 18.1.2023](#): Residuos de acequinocilo.

DOUE L 17 de 19.1.2023, p 8-21

[2023/128 de 18.1.2023](#): Residuos para el benalaxil, el bromoxinil, el clorsulfurón, el epoxiconazol y el fenamifos.

DOUE L 17 de 19.1.2023, p 22-25

[2023/129 de 18.1.2023](#): Residuos para la azoxistrobina, el pro-sulfocarb, el sedaxano y el valifenalato.

DOUE L 17 de 19.1.2023, p 56-76

[2022/1363 de 3.8.2022](#): Residuos de Fluroxipir (corrección de errores del Reglamento).

DOUE L 17 de 19.1.2023, p 99-99

[2023/147 de 20.1.2023](#): Residuos para la ciromazina, la topamezona y el triflumizol.

DOUE L 20 de 23.1.2023, p 1-25

[2023/163 de 18.1.2023](#): Residuos para el DDT y la oxatiapiprolina.

DOUE L 23 de 25.1.2023, p 1-17

[2023/173 de 26.1.2023](#): Residuos de 1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-4-carboxamida (PAM), cicloxidim, ciflumetofeno, ciflutrina, metobromurón y pentiopirad.

DOUE L 25 de 27.1.2023, p 1-35

[2023/198 de 30.1.2023](#): Residuos de abamectina.

DOUE L 27 de 31.1.2023, p 7-21

Plaguicidas, biocidas, límites, fitosanitarios, productos, residuos, acequinocilo, requisitos, dosis, consumo, riesgos, benalaxil, bromoxinil, clorsulfurón, epoxiconazolm, fenamifos, azoxistrobina, prosulfocarb, sedaxano, valifenalato, 2,4-D, azoxistrobina, cihalofop-butilo, cimoxanilo, fenhexamida, flazasulfurón, florasulam, fluroxipir, iprovalicarb, siltiofam, sales, ciromazina, topamezona, triflumizol, DDT, oxatiapiprolina, 1-metil-3-(trifluorometil)-1H-pirazol-4-carboxamida (PAM), cicloxidim, ciflumetofeno, ciflutrina, metobromurón, pentiopirad, abamectina.

Asunto C-873/19: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 8 de noviembre de 2022 (petición de decisión prejudicial planteada por el Schleswig-Holsteinisches Verwaltungsgericht — **Alemania**) — Deutsche Umwelthilfe eV / Bundesrepublik Deutschland [Procedimiento prejudicial — **Medio ambiente** — Convenio de Aarhus — Acceso a la justicia — Artículo 9, apartado 3 — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 47, párrafo primero — Derecho a la tutela judicial efectiva — Asociación de defensa del medio ambiente — Legitimación activa de una asociación de tal naturaleza ante un órgano jurisdiccional nacional para **impugnar la homologación de tipo CE de determinados vehículos** — Reglamento (CE) n.º 715/2007 — Artículo 5, apartado 2, letra a) — **Vehículos de motor** — **Motor diésel** — **Emisiones contaminantes** — **Válvula de recirculación de gases de escape (válvula EGR)** — **Reducción de las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) limitada por una «ventana de temperaturas»** — **Dispositivo de desactivación** — Autorización de tal dispositivo cuando la necesidad se justifique como protección del motor contra averías o accidentes y en aras del manejo seguro del vehículo — Estado de la técnica].

DOUE C 7 de 9.1.2023, p 2-3

Vehículos, motores, diésel, válvulas, ambiente, contaminación, emisiones, gases de escape, óxido de nitrógeno, riesgos, accidentes, seguridad, averías, peligro, mantenimiento, autorizaciones, homologaciones.

Asunto C-702/21 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 10 de noviembre de 2022 — Laboratoire Pareva / Biotech3D Ltd & Co. KG, Comisión Europea, **República Francesa, Agencia Eu-**

ropea de Sustancias y Mezclas Químicas [Recurso de casación — **Biocidas** — Reglamento (UE) n.º 528/2012 — Reglamento Delegado (UE) n.º 1062/2014 — **Sustancia activa PHMB** (1415; 4.7) — **Denegación de aprobación como sustancia activa existente destinada a ser utilizada en biocidas de tipo 1, 5 y 6** — **Aprobación como sustancia activa existente destinada a ser utilizada en biocidas de tipo 2 y 4** — **Efecto teratígeno** — **Evaluación de los riesgos para la salud humana**].

DOUE C 7 de 9.1.2023, p 13-13

Sustancias, biocidas, productos, uso, teratógenos, salud, riesgos, evaluación, autorizaciones, Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, ECHA.

Asuntos T-122/20 y T-123/20: Sentencia del Tribunal General de 16 de noviembre de 2022 — Scieissent/Comisión [«**Biocidas** — **Sustancias activas** — **Zeolita de plata y zeolita de plata y cobre** — Denegación de la aprobación para los tipos de producto 2 y 7 — Artículos 4 y 19, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) n.º 528/2012 — **Eficacia** — **Sustancias activas destinadas a ser utilizadas en artículos tratados** — **Evaluación de la eficacia de los propios artículos tratados** — Competencia de la Comisión — Principio de no discriminación — Seguridad jurídica — Confianza legítima»].

DOUE C 24 de 23.1.2023, p 33-33

Biocidas, sustancias, productos, uso, zeolitas, plata, cobre, eficacia, evaluación, autorizaciones, Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, ECHA.

[Asuntos acumulados T-279/20 y T-288/20 y asunto T-283/20](#): Sentencia del Tribunal General de 23 de noviembre de 2022 — CWS Powder Coatings y otros/Comisión [«Medio ambiente y protección de la salud humana — Reglamento (CE) n.º 1272/2008 — Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas — Reglamento Delegado (UE) 2020/217 — Clasificación del dióxido de titanio en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico igual o inferior a 10 µm — Criterios de clasificación de una sustancia como carcinógena — Fiabilidad y aceptabilidad de los estudios — Sustancia que tiene la propiedad intrínseca de causar cáncer — Cálculo de la sobrecarga pulmonar en partículas — Errores manifiestos de apreciación»].

DOUE C 24 de 23.1.2023, p 34-35

Sustancias, mezclas, partículas, titanio dióxido, clasificación, etiquetado, envasado, cáncer, cancerígenos, salud, riesgos, prevención, pulmones, sobrecargas, ambiente, REACH.